



NACIONES UNIDAS

CONSEJO
ECONOMICO
Y SOCIAL



E/CN.12/CCE/SR.11
23 de enero de 1956

ORIGINAL: ESPAÑOL

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA
COMITE DE COOPERACION ECONOMICA
DEL ISTMO CENTROAMERICANO

Tercera Reunión
Managua, Nicaragua, 23 de enero de 1956

ACTA RESUMIDA DE LA PRIMERA SESION

(Celebrada en Managua, Nicaragua, el 23 de enero
de 1956, a las 16:00 horas)

SUMARIO:

1. Elección de Presidente y Relator
2. Discursos de observadores
3. Examen y aprobación del temario (Doc. E/CN.12/CCE/31.Rev.1)
4. Aprobación del programa de trabajo
5. Estado general de la integración económica del Istmo Centro americano (Docs. E/CN.12/CCE/32.Rev.1, E/CN.12/CCE/34 y E/CN.12/CCE/33)

PRESENTES:

Presidente	Sr. DELGADO	Nicaragua
	Sr. ROSSI	Costa Rica
	Sr. DI MARE	Costa Rica
	Sr. YGLESIAS	Costa Rica
	Sr. POVEDANO	Costa Rica
	Sr. BRAVO	Costa Rica
	Sr. DOBLES	Costa Rica
	Sr. CAPPELLA	Costa Rica
	Sr. FREDRICKSON	Costa Rica
	Sr. RAMIREZ	El Salvador
	Sr. HUEZO	El Salvador
	Sr. QUESADA	El Salvador
	Sr. MARTINEZ MORENO	El Salvador
	Sr. BEATRIZ	El Salvador
	Sr. OSEGUEDA	El Salvador
	Sr. JOVEL	El Salvador
	Sr. SARAVIA	Guatemala
	Sr. ASTURIAS	Guatemala
	Sr. MENDOZA	Guatemala
	Sr. PINEDA MADRID	Honduras
	Sr. BUESO ARIAS	Honduras
	Sr. RAMIREZ	Honduras
	Sr. MEJIA	Honduras
	Sr. RIVERA HERNANDEZ	Honduras
	Sr. MONDRAGON	Honduras
	Sr. ARMIJO	Nicaragua
	Sr. LUGO MARENCO	Nicaragua
	Sr. CANTARERO	Nicaragua
	Sr. GUERRERO	Nicaragua
	Sr. MONTEALEGRE	Nicaragua
	Sr. HUECK	Nicaragua
	Sr. CASTILLO B.	Nicaragua
	Sr. SAAVEDRA	Nicaragua
	Sr. MCCULLOUGH	Panamá
	Sr. DE TUDDO	FAO
	Sr. LASO	IMF
	Sr. PORTA	UNESCO
	Sr. TRABANINO	ODECA
	Sr. ROCHAC	ODECA

/Sr. AMADOR

Secretaría

Sr. AMADOR	CIES
Sr. LOLA BLEN	IASI
Sr. BENDANA	FEDECAME
Sr. MONTEALEGRE	FEDECAME
Sr. URQUIDI	CEPAL
Sr. ETCHATS	JAT
Sr. RIVERA	AAT
Sr. TEJERA PARIS	ESAPAC
Sr. MIRLES	ICAITI
Sr. MACARIO	CEPAL
Sr. VILASECA	CEPAL
Sr. CUESTA	CEPAL
Sr. IZQUIERDO	CEPAL
Sr. WYGARD	AAT
Sr. AMBROZEK	AAT
Sr. LE BOURGEOIS	AAT
Sr. SANCHEZ SARTO	ESAPAC
Sr. NORIEGA MORALES	ICAITI
Sr. AGUIRRE	ICAITI

Se abre la sesión bajo la presidencia del señor Jorge Rossi, Ministro de Economía y Hacienda de Costa Rica

1. ELECCION DE PRESIDENTE Y RELATOR

EL PRESIDENTE propone a nombre de las cuatro delegaciones visitantes que se designe al doctor Enrique Delgado, Ministro de Economía de Nicaragua, como Presidente del Comité, haciendo notar que es un augurio favorable que venga a ocupar la Presidencia uno de los Ministros fundadores del Comité.

El señor RAMÍREZ (El Salvador) apoya la proposición de la mesa.

La moción es aprobada por aclamación. El señor DELGADO (Presidente) toma posesión.

El señor DELGADO (Presidente) agradece su designación en nombre de su Gobierno y en el suyo propio. Expresa estar conmovido por la responsabilidad que se le transfiere, pero confía en la guía y benevolencia de todos y en la colaboración invaluable de la Secretaría del Comité para desempeñar la dirección de los debates. Juzga tanto más propicia la ocasión por estar representada en esta reunión la ODECA por medio de su Secretario General. Es difícil evaluar la trascendencia de las labores del Comité para quienes no hayan compartido de cerca su extraordinario desarrollo. La íntima relación establecida con la Secretaría de la Comisión Económica para América Latina ha sido base esencial de su éxito, pues, constituidos los Ministros de Economía de Centroamérica en comité dentro de la CEPAL, pudieron obtener de inmediato, y en beneficio de la integración económica del Istmo, el grandioso acervo de la organización

/de las Naciones

de las Naciones Unidas. La Secretaría de la Comisión Económica para América Latina, al actuar al mismo tiempo como Secretaría del Comité, ha puesto en marcha un mecanismo de extremado valor para las labores de integración. De igual manera ha significado una inmensa ayuda la participación de organismos tales como la Junta de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas, la FAO, la OIT, la UNESCO y el Instituto Interamericano de Estadística. Llama la atención el hecho de que la Reunión de Ministros de Hacienda o de Economía en IV Sesión Extraordinaria del Consejo Interamericano Económico y Social conoció de los propósitos del programa de integración económica centroamericana, habiendo adoptado por unanimidad una resolución de apoyo del mismo, lo que asegura el concurso de ese organismo regional interamericano para ampliar los horizontes de las posibles actuaciones del Comité.

Por último opina el PRESIDENTE que dentro de este cuadro internacional cabe destacar cuánto se puede obtener en el campo centroamericano si se aplican, en íntima conjunción con la ODECA, los mejores esfuerzos al logro de los ideales comunes.

El señor RAMÍNEZ (El Salvador) propone como Relator al doctor PEDRO PINEDA MADRID, Subsecretario de Economía y Hacienda de Honduras, Encargado del Despacho.

El señor ROSSI (Costa Rica) apoya la proposición, aprobándose ésta por unanimidad.

El señor PINEDA MADRID (Relator) agradece la designación y expresa que Honduras asiste a esta Reunión con el vivo deseo de que se logren los mejores beneficios tendientes a la mayor integración económica centroamericana; considera debe hacer resaltar el hecho de que su país apoya el impulso y que el Comité puede contar con toda su cooperación.

2. DISCURSOS DE OBSERVADORES

El señor TRABANINO (ODECA) expresa que la Reunión del Comité señala un acontecimiento histórico en el devenir interdependiente del pueblo centroamericano. La Organización de Estados Centroamericanos busca como establecer un sistema colectivo de seguridad que proteja los intereses centroamericanos, estando siempre dispuesta a cooperar a fin de alcanzar la mayor tranquilidad, el mejor intercambio, la mayor comprensión y el más productivo entendimiento entre los hombres de Centroamérica. Para lograr la conjunción suprema de las nacionalidades centroamericanas se requiere aunar esfuerzos, trabajo, técnica, conocimientos y acción con el fin de alcanzar la integración centroamericana en el campo económico, social, jurídico, cultural y en todos los órdenes de la actividad humana.

La época primera de la unión centroamericana, plasmada en grandes ideales y nobles conceptos, sirve de base a la segunda etapa de organización y de articulación constitucional y armónica, que es la base firme de la Organización de Estados Centroamericanos. Expresa que se está actualmente en Managua para asistir a la Tercera Reunión del Comité, organizado científicamente para lograr el mejor entendimiento económico y comercial que produzca la realización de los planes definitivos de la verdadera integración económica centroamericana. Señala, además, que los Ministros de Economía de los Estados Centroamericanos, auxiliados por la CEPAL y por la Administración de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas, han estado tratando de lograr la felicidad del hombre centroamericano con base en la prosperidad económica.

/Los empresarios

Los empresarios centroamericanos, operando en cinco ámbitos reducidos, se enfrentan a la limitación del mercado, lo que no permite generar el impulso suficiente para la superación. Precisa entonces una acción deliberada por parte de los gobiernos para coordinar los esfuerzos de la iniciativa a fin de aumentar la productividad sin interferencias que causen dificultades en un mercado común. La conclusión inevitable es que no podrá haber desarrollo en Centroamérica sino cuando exista una verdadera integración.

Expresa su convicción de que el programa de integración económica tendrá indudablemente gran resonancia al percatarse otros pueblos de lo que se puede lograr mediante el esfuerzo conjunto.

Señala que la ODECA ve con entusiasmo la celebración de tratados bilaterales de comercio, como base de un tratado multilateral que sirva para facilitar la unión aduanera centroamericana. Se deben tomar las medidas necesarias para que los tratados bilaterales ya suscritos y los que están por suscribirse sean una realidad en la región centroamericana.

Señala algunas de las actividades desarrolladas por la ODECA en defensa de la economía centroamericana, tales como la convocatoria a la Reunión de Ministros de Gobernación para asegurar el libre tránsito centroamericano y las medidas tomadas para contrarrestar la discriminatoria y arbitraria elevación de fletes marítimos acordada por una conferencia naviera. Reafirma finalmente su fe en el destino común y hace votos por el éxito de la conferencia.

El señor AMADOR (CIES) agradece la gentil invitación hecha al Consejo Interamericano Económico y Social, y reitera el ofrecimiento que hiciera en la Reunión Extraordinaria de este Comité en San Salvador, en el

/sentido de

sentido de que el CIES está en la mejor disposición para colaborar con el Comité en todo aquello que le fuera dable, especialmente a la luz del primer punto de la recomendación contenida en la Resolución 57/54 de la Reunión de Ministros de Hacienda o de Economía en Cuarta Sesión Extraordinaria del CIES. Hace votos por que el Comité alcance pronto, con plenitud de realizaciones, el éxito feliz de sus tareas, éxito que tiene ya asegurado de antemano.

3. EXAMEN Y APROBACION DEL TEMARIO

EL PRESIDENTE pone a discusión el temario de la Conferencia, el cual es aprobado por unanimidad.

4. APROBACION DEL PROGRAMA DE TRABAJO

El señor ROSSI (Costa Rica) propone se apruebe el programa de trabajo sin perjuicio de que pueda modificarse ulteriormente de acuerdo con las circunstancias.

EL PRESIDENTE propone que el grupo de trabajo constituido antes de iniciar el Comité sus reuniones, para estudiar el informe sobre transporte terrestre quede de hecho constituido para proceder a estudiar el informe sobre transporte marítimo y presentar sus recomendaciones al respecto.

La proposición es aprobada por unanimidad

EL PRESIDENTE sugiere a continuación la creación de un grupo de trabajo para que, con vistas a facilitar el intercambio comercial, recoja y estudie las apreciaciones de las delegaciones sobre el problema relativo a comercio intercentroamericano y política comercial, cuyos respectivos documentos ya fueron considerados en la Reunión Extraordinaria de San Salvador.

/Se aprueba

Se aprueba por unanimidad la proposición

5. ESTADO GENERAL DE LA INTEGRACION ECONOMICA CENTROAMERICANA

El señor URQUIDI (Secretaría) informa sobre los trabajos realizados entre la Reunión Extraordinaria de San Salvador y la Tercera Reunión del Comité. Manifiesta que a pesar del interés del Director Principal a cargo de la Secretaría Ejecutiva de la CEPAL, Dr. Raúl Prebisch, en asistir a esta reunión, no le ha sido posible hacerlo. Sin embargo, le ha encargado transmitir al Comité su saludo cordial, deseándoles la más brillante culminación de sus labores.

El informe (E/CN.12/CCE/33) que se presenta al Comité fué pedido a la Secretaría en la reunión de San Salvador por considerarse que la situación económica centroamericana había sufrido algún cambio entre 1952 y el presente. La Secretaría hizo el examen del programa y ha sido sumamente instructivo y valioso volver a repasar todas las bases del mismo, y examinar el equilibrio entre proyectos institucionales e industriales. Se ha podido estudiar la posibilidad de una serie de industrias que no se habían considerado en su totalidad en la primera reunión, pero que ahora, por la evolución de la economía centroamericana, parecen tener mejores perspectivas de realizarse.

El avance en proyectos institucionales aún no cubre todos los campos requeridos. En la Primera Reunión de Tegucigalpa se aprobó una resolución para examinar el estado de la enseñanza e investigación en materia agrícola en Centroamérica, la cual no ha sido cumplida por la Secretaría, aunque sí en parte por otros organismos. También ha quedado un poco en el aire el
/problema

problema de la educación técnica, que es una necesidad fundamental en cualquier programa de desarrollo económico. Este tema corresponde a los Ministros de Educación y de Trabajo y está ahora pendiente de resolución por los gobiernos.

A la par de los proyectos institucionales se ha adelantado también en los estudios industriales, entre ellos el de los recursos forestales para establecer una fábrica de pulpa y papel. Otro informe que se presenta a la consideración de la Reunión es el relativo a la industria ganadera y lechera, realizado por la FAO.

En el informe sobre Evaluación del Programa de Integración Económica se hace referencia a diez ramas industriales que, a primera vista, podrían ser establecidas con miras a abastecer el mercado centroamericano. Es muy posible que, aparte de las industrias consideradas en dicho informe, haya otras que no se ha acertado a explorar todavía. Expresa el deseo de haber satisfecho las indicaciones del Comité y demostrado no solamente el equilibrio necesario en la producción industrial, sino también la serie de posibilidades que existen, muchas de las cuales sólo necesitan de la iniciativa privada, o la de algún gobierno, para llegar a realizarse.

Otro aspecto del programa de integración en el que se ha avanzado considerablemente es el relativo a la Nomenclatura Arancelaria Uniforme Centroamericana, adoptada ya por tres países y que quizá lo sea pronto en los restantes. Dicha Nomenclatura ha sido publicada junto con su Manual de Codificación e Índice Alfabético. Por lo que se refiere al Proyecto de Código Aduanero Uniforme, presentado a la Tercera

Reunión del Subcomité de Comercio, no ha sido posible llegar aún a conclusiones definitivas. El Subcomité de Coordinación Estadística se reunió por primera vez en El Salvador con asistencia de los cinco países centroamericanos, de un observador de Panamá y técnicos de las Naciones Unidas, del Instituto Interamericano de Estadística y de la FAO.

El informe sobre transporte por carretera hecho por un experto de la AAT, ha sido considerado por un grupo de trabajo que hará conocer sus recomendaciones en breve. En cuanto al transporte marítimo se presentó a los gobiernos el informe en que se consideran problemas referentes a dicho tráfico.

El informe sobre energía eléctrica fué sometido a los gobiernos hace bastante tiempo; los problemas básicos han sido señalados en el mismo y es posible que de su consideración pueda surgir un plan regional de electrificación.

Un problema que debe preocupar es el futuro demográfico de Centroamérica, que hasta la fecha no ha sido estudiado por el Comité. Es un tema de gran trascendencia por su importancia en la determinación del nivel de inversión necesario para absorber el crecimiento demográfico y mantener un elevado nivel de vida.

Señala que al parecer se está llegando a las etapas finales de un período de prosperidad en el comercio internacional de Centroamérica que no tiene precedente, y que se ha reflejado en la situación financiera y monetaria. Sin embargo, la producción agrícola del área ha permanecido estable con excepción de unos pocos cultivos, de modo que el aumento aparente del ingreso se ha debido más a los precios que al aumento de la producción. Como esta situación favorable en el exterior parece estar llegando a su fin,

/existe la

existe la impresión de que no se podrán realizar en el futuro todas las obras e inversiones deseadas sin asignarles una selección mucho más rigurosa que hasta ahora, por razones financieras. Así como el Comité se preocupa de coordinar ciertas inversiones industriales dentro del programa de integración, acaso podría extenderse este principio a la inversión pública, para obtener de esta el máximo provecho.

Por último, añade que el contacto de la Secretaría de la CEPAL ha sido especialmente valioso con el Presidente saliente, licenciado Jorge Rossi y está seguro de que igualmente estimulante y valiosa se rá la experiencia al lado del nuevo Presidente.

el señor ROSSI (Costa Rica) opina que el documento sobre la evaluación del programa es de inestimable valor para la orientación futura de los trabajos del Comité, pues tiene la perspectiva de los años pasados y recoge la experiencia de los proyectos que se han propuesto y no se han podido efectuar, y sobre todo porque analiza el equilibrio que en el futuro se debe impartir a los distintos proyectos. Expresa su reconocimiento por el trabajo de la Secretaría y de todos los organismos internacionales. Asegura al Presidente del Comité que tendrá --como él indudablemente sabe-- el apoyo más completo de parte del Director de la Oficina de la CEPAL en México, de la Junta de Asistencia Técnica y de todos los organismos internacionales representados. Precisamente el tipo de colaboración que se recibe está ejemplificado por la última parte de la exposición del señor Urquidi. No hay duda de que uno de los problemas más serios que se presentará en el futuro en Centroamérica es el

/que se

que se acaba de señalar en relación con el comercio internacional del área. La situación es bastante delicada porque el ritmo acelerado de crecimiento del ingreso nacional de Centroamérica que se derivó de los precios internacionales permitió llevar un ritmo más intenso en la satisfacción de ciertas necesidades atrasadas y parece muy difícil mantener el ritmo de aumento de los presupuestos nacionales.

Se levanta la sesión a las 17:50 horas